

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: F

NUMERO: 46

AÑO: 2026

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: FERREYRA, Guillermo - Sdor por Departamento Fray Mamerto Esquiú.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO, SOCIAL Y EDUCATIVO, LA

Extracto: GRADUACION DE LOS PRIMEROS EGRESADOS DE LA TECNICATURA EN
ESTERILIZACION DEL INSTITUTO SUPERIOR "ESTANISLAO MALDONES", DPTO
FRAY MAMERTO ESQUIU.-

Fecha: 7 Abril 2026
Hora: 12:19:14.396013

San Fernando del Valle de Catamarca, 7 de abril de 2026

Al Señor

Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca

Ing. Rubén Dusso

S _____ / _____ D



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Senador Departamental por Fray Mamerto Esquiú, a los fines de elevar para su consideración el presente **Proyecto de Declaración de Interés Parlamentario, Social y Educativo**, mediante el cual se busca reconocer y destacar la trayectoria y logro académico de los jóvenes:

- **Romina Giselle Saquilan 32.027.937**
- **Micaela del Carmen Nieva 40.088.652**
- **Lia Sabrina Pellici 35.612.910**
- **Diego Fernando Figueroa 32.282.573**

Quienes se constituyen como **los primeros egresados de Catamarca y del noroeste argentino** en la **Tecnicatura en Esterilización del Instituto Superior Estalísnao Maldones**.

Este hecho reviste una relevancia trascendental en materia de formación técnica en salud pública, fortalecimiento institucional educativo y desarrollo territorial, constituyendo un hito histórico para nuestra comunidad.

Sin otro particular, saludo a Usted con distinguida consideración.

Dr. Guillermo Ferreyra
Senador Departamental por Fray Mamerto Esquiú


Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY M. ESQUIÚ - CATAMARCA
CAMARA DE SENADORES

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA DECLARA:

ARTÍCULO 1º

Declárase de **Interés Parlamentario, Social y Educativo** la graduación de los primeros egresados de la Tecnicatura en Esterilización del Instituto Superior Estalishao Maldones, Departamento Fray Mamerto Esquiú.

ARTÍCULO 2º

Reconózcase especialmente a los egresados:

- **Romina Giselle Saquilan 32.027.937**
- **Micaela del Carmen Nieva 40.088.652**
- **Lia Sabrina Pellici 35.612.910**
- **Diego Fernando Figueroa 32.282.573**

Por constituirse como la primera cohorte de técnicos en esterilización de la Provincia de Catamarca y del Noroeste Argentino.

ARTÍCULO 3º

Destáquese el rol del Instituto Superior Estalishao Maldones como institución formadora de recursos humanos estratégicos para el sistema de salud pública.

ARTÍCULO 4º

Remítase copia de la presente declaración a los egresados reconocidos y al Instituto Superior Estalishao Maldones.

ARTÍCULO 5º

De forma.

Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY M. ESQUIÚ - CATAMARCA
CÁMARA DE SENADORES

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como finalidad reconocer, visibilizar y jerarquizar un acontecimiento educativo, social y político de enorme relevancia para nuestra Catamarca y, en particular, para el departamento de Fray Mamerto Esquiú: la graduación de los cuatro primeros técnicos en esterilización formados íntegramente en el territorio provincial, a través del Instituto Superior Estalísnao Maldones.

Los jóvenes **Romina Giselle Saquilan 32.027.937, Micaela del Carmen Nieva 40.088.652, Lia Sabrina Pellici 35.612.910, Diego Fernando Figueroa 32.282.573.** No solo culminan una trayectoria académica, sino que representan un punto de inflexión en la historia educativa y sanitaria de nuestra provincia, inaugurando una nueva etapa en la formación de recursos humanos calificados en un área estratégica y de alta sensibilidad para el sistema de salud pública.

La esterilización hospitalaria constituye un componente esencial e indelegable en la prevención de infecciones intrahospitalarias, garantizando condiciones de seguridad en cada procedimiento médico, quirúrgico y clínico. La formación específica en esta disciplina no solo mejora de manera directa la calidad del sistema sanitario, sino que también reduce riesgos epidemiológicos, fortalece la estructura operativa de hospitales y centros de salud, y profesionaliza tareas históricamente invisibilizadas pero absolutamente críticas. En este sentido, la existencia de técnicos formados localmente no es un dato menor: es una inversión estratégica en salud pública, con impacto directo en la vida cotidiana de la población.

Al mismo tiempo, este logro expresa un proceso más profundo vinculado a la democratización y federalización del conocimiento. Durante décadas, este tipo de formaciones técnicas estuvo concentrado en grandes centros urbanos, generando desigualdades estructurales en el acceso a la educación. La consolidación de esta tecnicatura en el Instituto Superior Estalísnao Maldones rompe con esa lógica centralista y habilita nuevas posibilidades: permite el acceso igualitario a educación técnica de calidad, favorece el arraigo territorial de jóvenes profesionales, reduce la migración forzada por razones económicas socioeducativas y potencia un modelo de desarrollo local con identidad propia. Estos egresados son, en este sentido, expresión concreta de una política educativa que apuesta a construir oportunidades desde el interior.

El impacto de este hecho trasciende lo académico y se inscribe con fuerza en el plano social y comunitario. En contextos como el de Fray Mamerto Esquiú, donde la cercanía, la pertenencia y la construcción colectiva son valores centrales, estos logros adquieren una dimensión profundamente simbólica. Los egresados se convierten en referentes para nuevas generaciones, en ejemplos concretos de que es posible formarse, crecer y desarrollarse profesionalmente sin abandonar el territorio. Su recorrido fortalece el tejido social, reafirma el valor del esfuerzo y la educación pública superior catamarqueña, y genera un legítimo orgullo comunitario que contribuye a consolidar identidad y cohesión social.

Desde una perspectiva política, este acontecimiento debe ser comprendido como parte de un modelo de desarrollo que articula educación pública, salud pública, inclusión social y crecimiento territorial.

Reconocer institucionalmente desde la Cámara de Senadores, este logro no constituye un gesto meramente simbólico, sino una decisión política con sentido estratégico: implica jerarquizar la educación técnica, legitimar el rol del Estado catamarqueño como garante del acceso al conocimiento, promover políticas públicas orientadas al trabajo y al fortalecimiento del sistema sanitario, y consolidar una narrativa de progreso construida desde el interior profundo de nuestra provincia.

Asimismo, el carácter de “primera cohorte” otorga a estos egresados un valor histórico incuestionable. Son pioneros en un campo específico de la esterilización, abriendo camino para futuras generaciones y dejando una huella institucional que trasciende lo individual para inscribirse en la memoria colectiva de Catamarca.

Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY M. ESQUIÚ - CATAMARCA
CÁMARA DE SENADORES

En definitiva, la graduación de estos jóvenes no es un hecho aislado, sino la expresión concreta de un proceso educativo, social y político que merece ser destacado por esta Honorable Cámara, en tanto representa una apuesta al conocimiento, al desarrollo local y a la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y con mayores oportunidades para todos.

Dr. GUILLERMO RAFAEL FERREYRA
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. FRAY M. ESQUIV - CATAMARCA
CAMARA DE SENADORES